



**PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE ARCHIVOS
IBEROAMERICANOS (PROGRAMA ADAI)
PROYECTO 2007/004**

INFORME FINAL

**Diagnóstico de estado de avance y recomendaciones de prospectiva del Fondo y
subfondos documentales del Archivo del Museo Etnográfico.**

Ajuste a las normativas y estándares

Representante Legal de la Asociación de Amigos del Museo Etnográfico: Marisa Pineau
Responsable Técnico del Proyecto (Responsable del Archivo): Mg. Vivian Spoliansky

El Archivo Fotográfico y Documental del Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti" (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires) está conformado por una amplia gama de documentos escritos de trabajo de investigación antropológica y arqueológica. Entre los estándares documentales se verifica la existencia de documentos textuales, tales como libretas de campo, correspondencia académica administrativa, documentación de las actividades de gestión del museo, concebido éste como centro de investigación, difusión y docencia enfocado en las culturas indígenas. Los diversos fondos están integrados también por materiales fotográficos, gráficos, recortes de diarios y documentos cartográficos que reflejan una parte del mundo indígena de nuestro país hasta la década de 1960 y de la historia de la Antropología en Argentina.

La puesta en valor del Archivo del Museo Etnográfico, comenzada a principios de los noventa, implicó una ardua tarea que involucró la reunión de la documentación en un espacio físico, la organización, el ordenamiento en general de la documentación y tareas en conservación preventiva para asegurar la preservación del material en el tiempo, principalmente por no contar con personal formado en archivística. La planta funcional del archivo ha estado compuesta, históricamente por una o dos personas encargadas de todas las tareas (organización, conservación y atención del público).

El ordenamiento realizado a lo largo de los años llevó a la división general entre la documentación institucional y la que correspondía a investigadores como productores documentales fuera de la institución, siempre respetando el orden originario, cuando lo había, y el principio de procedencia. A través de un primer proyecto subsidiado se trabajó sobre el Subfondo Eric Boman, altamente valioso para la investigación arqueológica y que, además, había mantenido su orden original, estaba altamente organizado, lo cual permitió realizar un trabajo exhaustivo de descripción archivística.

A pocos años de emprendida la recuperación y conformación del Archivo del Museo varios investigadores o sus familias decidieron donar su documentación al Museo, motivo por el cual ingresaron los siguientes fondos: Fondo Enrique Palavecino, Fondo Delia Millán de Palavecino, Fondo Fundación Palavecino-Millán, Fondo Héctor Greslebin, Fondo Pedro Krapovickas y Fondo Ana Biró de Stern. Estos fondos fueron recibidos por el museo en diferentes estados de conservación y organización. En algunos casos los fondos constituían los archivos completos de los productores y en otros se trató de documentación que requeriría de una intensa intervención de organización.

ACCIONES Y RESULTADOS -PROYECTO SUBSIDIO ADAI

Si bien ese primer proyecto, mencionado en párrafos anteriores, fue un avance en cuanto a descripción puntual de un subfondo prioritario, seguíamos sin contar con una definición clara de las particiones del Archivo y por tanto, de una visión más objetiva de los fondos custodiados, circunstancia cuyo diagnóstico permitiría priorizar las futuras acciones de carácter técnico. En este sentido, a través de este proyecto apoyado por el Programa ADAI, se logró contar con la organización intelectual y física de los fondos que conforman el Archivo, seleccionar los fondos prioritarios para organizar durante el mismo y establecer una línea de acción a futuro.

El trabajo de una asesora archivista la Mg. Estela Pagani, quien dirigió y capacitó a un equipo de pasantes para la ejecución de las tareas permitió determinar que el Archivo del Museo está constituido por los siguientes fondos:

- Fondo institucional, Integrado por el Subfondo Gestión del Museo como institución pública cultural y científica y el subfondo investigadores, El Subfondo Investigadores, por su parte, está integrado por tres productores- investigadores, quienes además de haberse desempeñado como directores del Museo produjeron documentación a partir de sus propias investigaciones, documentación que permaneció en el Museo (Salvador Debenedetti, Félix Outes y Marcelo Bórmida).
- Fondo Museo de Ciencias Naturales: integrado a su vez por el Subfondo Eric Boman, transferido éste al Museo en 1947 en ocasión del traslado al Museo Etnográfico de las colecciones arqueológicas y etnográficas pertenecientes al Museo de Ciencias Naturales
- Fondos personales de investigadores.
 - Fondo Ana Biró de Stern.
 - Fondo Héctor Greslebin,
 - Fondo Pedro Krapovickas
 - Fondo Delia Millán de Palavecino,
 - Fondo Enrique Palavecino,
 - Fondo Fundación Palavecino-Millán

A partir del conocimiento de la custodia existente y la composición del archivo, se decidió comenzar la descripción archivística por el Subfondo de Gestión correspondiente al Fondo Institucional y los fondos donados por Delia Millán de Palavecino.

Motivaron esta decisión varias cuestiones, en primer lugar, resultaba crucial contar con el subfondo de Gestión Institucional organizado. Esto permitió, entre otras cuestiones reubicar documentación que estaba dispersa en diversos subfondos de investigadores y realizar un minucioso estudio de la documentación identificada que formaba parte del Fondo Institucional. La determinación de la elección de fondos señalados optimizó la tarea que hubiera sido compleja si se hubiera comenzado por algún fondo de investigador, acción que hubiese impedido realizar el mencionado ordenamiento.

Cabe señalar que el Fondo institucional presentaba un grado de desorganización de envergadura, de tal modo que abordar la clasificación y ordenamiento y realizar la descripción resultaban acciones de carácter prioritario para el ordenamiento, clasificación y acceso.

En segundo lugar, la elección de los fondos Palavecino se basó en la importancia de la documentación para el estudio de los grupos indígenas del Chaco, material de uso frecuente por parte de los investigadores. La documentación perteneciente a los Fondos Palavecino presentaba un alto grado de colapso en su organización. Constituido por tramos de una abundante documentación inconexa requería de una clasificación para luego realizar la descripción normativa pertinente. Acción que comenzó con la investigación biográfica de Enrique Palavecino y Delia Millán de Palavecino.

El desarrollo de la organización para la aplicación de los estándares normativos descriptivos estructuró la tarea en un conjunto de acciones y procedimientos que orientaron a la clasificación, el ordenamiento, y signatura de las unidades para la localización topográfica. La aplicación de los principios de procedencia y de orden originario constituyeron el núcleo técnico para alcanzar los objetivos propuestos en el proyecto.

1.- El **Fondo Institucional** conformado por dos subfondos: (1904-

- Subfondo de Gestión 1904-
- Subfondo Investigadores constituido por los siguientes niveles,
 - Sección Salvador Debenedetti
 - Sección Félix Outes
 - Sección Marcelo Bórmida.

La intervención de clasificación, ordenamiento, y guarda del Subfondo de Gestión Institucional con las correspondientes Secciones de cada una de las gestiones de los directores, permite el acceso a un volumen considerable de documentación dando visibilidad a las diferentes gestiones y acciones de cada Director.

En cuanto al Nivel Fondo del Museo Etnográfico, en una primera etapa, respetando la clasificación por gestiones se realizó el ordenamiento cronológico anual y dentro del año

mensual. Además se elaboró el cuadro de clasificación y una herramienta de acceso que permite ubicar cada Sección de gestión a través de la nomenclatura topográfica.

En una segunda etapa a través de las acciones realizadas en el Subfondo de Gestión del Museo Etnográfico se intervino determinando al interior de cada Sección el ordenamiento cronológico de la totalidad de la documentación de las gestiones incluyendo la correspondiente a Pérez Gollán (1988-2005).

Conforman el subfondo las siguientes Secciones

- 1904 - 1917 Juan Bautista Ambrosetti
- 1917 - 1930 Salvador Debenedetti
- 1930 - 1937 Félix Outes
- 1937 - 1946 Francisco de Aparicio
- 1946 - 1947 Romualdo Ardissonne, interino
- 1947 - 1955 José Imbelloni
- 1955 - 1958 Salvador Canals Frau
- 1958 - 1966 Enrique Palavecino
- 1966 - 1973 Marcelo Bórmida
- 1973 - 1974 Jorge De Persia, Arturo Sala y Miguel Palermo
- 1975 J.M. Suetta
- 1976 - 1983 Juan Vellard
- 1984 - 1986 Pedro Krapovickas, subdirector a cargo
- 1986 - 1987 Alberto Rex González
- 1987 - 1991 José Antonio Pérez Gollán
- 1991 - 1992 Myriam Tarragó
- 1992 - 2005 José Antonio Pérez Gollán
- 2005 - a la fecha Myriam Tarragó

La aplicación de la descripción ISAG (g) requirió de la elaboración de las biografías de cada uno de los directores de la institución incluyendo una compleja reconstrucción de las memorias de gestión, entendiendo que era necesario articular la envergadura académica, y/o científica de los Directores, con las particularidades que imprimieron éstos a las misiones y funciones de la institución como parte del contexto de producción de la documentación. La aplicación de la Norma ISAD (g) se realizó nivel Fondo y Secciones.

Como se ha señalado en cada una de la Secciones se abordó la fértil labor de investigación de las gestiones a través de memorias institucionales realizadas por los mismos productores o

bien a través de la consulta de la información ofrecida por la documentación en tratamiento y por fuentes bibliográficas.

En cuanto al *Área de Contenido y estructura* se consideró que la descripción del *Alcance y contenido* constituía un núcleo informacional de significativa importancia dado, que en cada Sección se aprecian los aspectos de carácter administrativo del Museo, las especificidades de su funcionamiento en relación con la Facultad de Filosofía y Letras y la Universidad de Buenos Aires en su conjunto, como así también el mapa de instituciones académicas y científicas locales, regionales e internacionales con las cuales el Museo se relacionó en los diferentes períodos de gestión. Esta instancia permite acceder a la evolución institucional del Museo Etnográfico desde sus orígenes a la actualidad.

De manera especial se trabajó la Sección Juan Bautista Ambrosetti sobre cuya documentación se aplicó la norma ISAD y se elaboró un inventario por unidad de guarda y ordenamiento del epistolario.

Fondos Enrique Palavecino y Delia Millán de Palavecino

Las acciones diagnósticas, en relación con la composición de la donación realizada por la Delia Millán de Palavecino, determinaron que son cuatro Fondos:

- Fondo Enrique Palavecino
- Fondo Delia Millán de Palavecino
- Fondo Palavecino-Millán de Palavecino
- Fondo Fundación Millán Palavecino

En primer lugar, se realizó una investigación biográfica de los productores de las unidades de descripción para el logro de la separación física de los mencionados fondos de acuerdo a la fehaciente producción de los mismos. Cabe destacar que Enrique Palavecino y Delia Millán eran cónyuges. La instancia metodológica archivística de avanzar desde lo general a lo particular constituyó una regla insoslayable para la determinación de la procedencia de los fondos y de este modo hacer efectiva la organización de la documentación donada por Delia Millán de Palavecino.

La versatilidad de tipos generales y específicos de documentos como las diferentes tradiciones que presenta la documentación, así como las conexiones de investigación realizadas en forma conjunta por Enrique y Delia Millán de Palavecino requirieron de un exhaustivo estudio de sus biografías, recorridos investigativos y de los roles de asistencia a su marido, diferenciados los genuinos de su interés y producción propia. Como se ha señalado anteriormente, la aplicación del principio de procedencia constituyó el eje para la adecuada separación de los fondos en

cuestión. Este ha constituido el problema central de la implementación del proyecto descriptivo de los Fondos Palavecino.

Sobre el Fondo Enrique Palavecino se realizaron las siguientes acciones: clasificación por secciones, series y niveles internos, ordenamiento cronológico, inventario.

Sobre el Fondo Delia Millán de Palavecino se realizó en primer lugar un diagnóstico, pues se trata de un fondo que se encontraba totalmente colapsado. Luego se realizó la clasificación por series y niveles superiores, la elaboración de un cuadro de clasificación y un inventario vinculado a los ítems del mencionado cuadro.

De igual modo se procedió con la descripción estandarizada del Fondo Palavecino-Millán de Palavecino determinado como tal, al tratarse de investigaciones conjuntas y el Fondo Fundación Millán Palavecino, asociación civil destinada a la promoción de estudios y protección de las etnias. La aplicación de la norma ISAD (g) fue elaborada a partir de la investigación del mismo fondo concebido como fuente de investigación histórica.

Los mencionados Fondos quedaron organizados físicamente e intelectualmente a través de la elaboración final de las herramientas de acceso. La aplicación del estándar ISAD (g), inventarios, índices temáticos, y los respectivos cuadros de clasificación

La descripción realizada como producción textual, bajo los estándares de las ISAD (g) estuvo acompañada por la elección y descripción diplomática de documentos relacionados con el contenido de cada fondo. Esta instancia fue realizada con miras a la concreción del sitio web que ofrezca a los usuarios un muestreo de imágenes de las características, soportes, estado de conservación del contenido del acervo documental que conforman los diferentes fondos del Archivo.

En relación con las actividades de preservación, los pasantes realizaron paralelamente a las tareas archivísticas acciones de conservación preventiva de los materiales, limpieza y almacenamiento adecuado de fotografías y documentos escritos, orientada por la responsable del Archivo.

A lo largo de la historia de este Archivo, el avance en relación con las acciones de ordenamiento, descripción y clasificación y, por ende, la elaboración de instrumentos de búsqueda fue lento y desigual en los diversos niveles de partición del fondo. Por ello que el objetivo de este proyecto ha sido realizar una evaluación diagnóstica del plan de obra realizado hasta el momento con las respectivas recomendaciones de prospectiva para completar la puesta en valor y promover la incorporación de documentación de investigadores que han formado parte de la institución y han aportado al conocimiento de las culturas originarias de nuestro país. Esta puesta en valor implica, además, continuar realizando acciones de

conservación preventiva de los materiales (limpieza y almacenamiento) como así también mejorar el acceso a la documentación a través del inicio del desarrollo de una base de datos del material visual, las fotografías.

Por otra parte, este proyecto ha promovido la multiplicación del conocimiento en archivística y conservación a través de la formación de recursos humanos (los pasantes rentados). En un futuro nos proponemos publicar los instrumentos de acceso, para lo cual ha sido crucial la implementación de este proyecto.

Finalmente, a través del subsidio se puso en marcha el diseño definitivo de la página web del Archivo para difundir los contenidos y servicios que brinda. Esta página está en su fase de corrección de los primeros contenidos que se disponibilizarán durante este año 2010. (Se adjunta la portada de la página del Museo Etnográfico donde ya se incluye el ícono nuevo que corresponderá al Archivo y la Biblioteca y además la estructura interna de la página web desarrollada para el Archivo).



Investigación, docencia y documentación

El Etnográfico es un instituto de investigación, sede de proyectos y lugar de trabajo de investigadores de la Universidad de Buenos Aires y el Conicet. La investigación fundamenta también las actividades de difusión y de conservación, y las exhibiciones que presenta procuran dar cuenta del estado de la cuestión en los temas que abordan.

La documentación e investigación del acervo lo convierten en patrimonio. Una buena documentación es imprescindible para la conservación y manejo de las colecciones, y está indisolublemente asociada con la investigación del significado de los materiales.

La tradición docente está en el origen mismo del Museo y aún hoy en su sede se dictan algunas materias y seminarios de la carrera de antropología. El Etnográfico desarrolla talleres sobre problemáticas museológicas, cursos de formación docente y capacitación del personal propio y de otras instituciones. También algunas de sus áreas tienen programas de pasantías para estudiantes.



